

El mejor homenaje a Jesús Menéndez es consagrarnos al trabajo con eficiencia

Freddy Pérez Cabrera

ENCrucIJADA.—Trabajar bien, con la eficiencia y disciplina que demandan estos tiempos, es el mejor tributo que podemos rendirle a Jesús Menéndez Larrondo, aseguró aquí el miembro del Buró Político y Secretario General de la CTC, Salvador Valdés Mesa, al evocar la figura del destacado líder azucarero, en ocasión de conmemorarse el centenario de su natalicio.

Ante cientos de pobladores de Encrucijada y de la finca La Palma, en Villa Clara, lugar donde nació Menéndez, además de la presencia de decenas de obreros del sector,

el dirigente sindical resaltó varios pasajes de la vida de quien fuera un paladín indiscutible de los trabajadores cubanos en la lucha por sus reivindicaciones y derechos.

Recordó la vocación unitaria del fundador de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNATA), quien libró importantes batallas en defensa de los desposeídos, entre las cuales mencionó la caja de retiro, el aumento del salario de los obreros ferroviarios y marítimos, la cláusula de garantía y la lucha por el diferencial azucarero, entre las más significativas.

Al concluir la actividad, Valdés Mesa y Julio Lima Corzo, primer secretario del Partido en la provin-

cia, cancelaron un sello conmemorativo por el centenario del natalicio del insigne dirigente proletario y comunista.

La víspera, tuvo lugar en la Escuela de Cuadros Sindicales que lleva su nombre, el Taller Nacional sobre la Vida y Obra del General de las Cañas, en el que representantes gremiales y estudiosos de varios territorios analizaron la dimensión histórica de su figura.

Con este tributo concluye en el país la jornada de homenaje a tres de nuestros más importantes líderes sindicales, Lázaro Peña, José María Pérez y Jesús Menéndez, cuyos centenarios de sus natalicios se conmemoraron este año.

Recibe Gladys Bejerano cartas credenciales de nuevos embajadores

La vicepresidenta del Consejo de Estado, Gladys María Bejerano Portela, acompañada por Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores, recibió este miércoles en audiencia solemne, para el acto de presentación de sus cartas credenciales, al embajador de la República de Filipinas, excelentísimo señor Wilfredo de León Máximo; al embajador de la República de Mozambique, excelentísimo señor Miguel Costa Mkaima; y al embajador de la República de Tayikistán, excelentísimo señor Aslov Sirojiddin Muhriddinovich.

Al concluir cada ceremonia, los embajadores depositaron una ofrenda floral ante el Monumento a José Martí, en la Plaza de la Revolución.

Entregan Medalla de la Amistad a John Kirk

Dalia González Delgado

La Medalla de la Amistad que otorga el Consejo de Estado de la República de Cuba fue entregada este miércoles al canadiense John Kirk.

En la ceremonia, realizada en la sede del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), Kirk agradeció el alto reconocimiento.

“Soy martiano”, dijo, “Martí me cambió la vida. Aunque he escrito de otros temas, la influencia martiana nunca se ha alejado de mi obra”.

Asimismo, se refirió a las relaciones entre Cuba y Canadá, especialmente al intercambio académico.

John Kirk es Catedrático de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Dalhousie, Canadá, y especialista en la historia política de Cuba. Ha escrito varios libros sobre nuestro país y es miembro del consejo editorial de las revistas Internacional Journal of Cuban Studies, de Inglaterra y Cuban Studies, de Estados Unidos. Durante los últimos cinco años se ha dedicado a estudiar el internacionalismo médico de Cuba.

En la entrega de la medalla estuvieron presentes Matthew Levin, embajador de Canadá en Cuba, Josefina Vidal Ferreiro, directora de la Dirección de América del Norte del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), y Kenia Serrano, presidenta del ICAP.



John Kirk agradeció el alto reconocimiento. FOTO: ANABEL DÍAZ MENA

Rodeo y equitación en Feria Agropecuaria cubana

Dilbert Reyes Rodríguez

Con México como país invitado, la participación de un centenar de vaqueros de rodeo, atletas de equitación y un amplio programa recreativo, la ciudad de Bayamo acoge hasta el verdadero día 18 la decimocuarta Feria Internacional Agropecuaria Granma 2011.

El certamen de rodeo es una triangular centro-oriental entre los equipos de Camagüey, Las Tunas y Granma, así como el seleccionado de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna en calidad de invitado; en tanto en la final cubana de equitación intervienen los conjuntos del Parque Lenin, Artemisa, Camagüey, Holguín y la provincia anfitriona.

Según la información ofrecida a Granma por Gastón González, del comité organizador, destacados productores del oriente y centro de la nación exhiben más de 1 600 ejemplares de los ganados vacuno, porcino, equino, ovino, caprino, cunícola y avícola; de los cuales los mejores son escogidos tras rigurosas pruebas de juzgamiento.

Auspiciada por el Ministerio de la Agricultura, la Empresa de Flora y Fauna y la Asociación Cubana de Producción Animal, la Feria también incluye competencias caninas, lidias de gallos, saltos de paracaidismo y otras opciones recreativas.

Notarías y registros de la propiedad..., crece la demanda

Maylin Guerrero y O. Fonticoba

La actualización e inscripción de los títulos de propiedad de la vivienda experimenta un notable incremento en las oficinas dedicadas a esas actividades en el país, a partir de la implementación, el pasado 10 de noviembre, del Decreto-Ley 288, que flexibilizó los trámites para la transmisión de la propiedad de esos bienes.

Así lo confirmaron Francisco García Henríquez, vicetitular del Ministerio de Justicia (MINJUS), y Olga Lidia Pérez Díaz, directora de Notaría y Registro Civil del

MINJUS, en encuentro con la prensa este miércoles.

De acuerdo con García Henríquez, luego de la entrada en vigor del Decreto-Ley 288, la demanda de estos servicios aumentó alrededor de un 60 % respecto al semestre anterior, lo cual evidencia una toma de conciencia por parte de la población sobre la importancia de esos trámites.

Tanto las Notarías como los Registros de Propiedad —explicó García Henríquez— son instituciones que brindan seguridad jurídica a los titulares. Por ejemplo, en el caso de la inscripción de los inmuebles, este proceso contribuye a que los interesados en efectuar un trámite con esos bienes puedan solicitar una certificación del Registro para conocer el estado en que figura: quién es el propietario, cuáles son sus características, si está afectado por gravámenes o no, entre otros aspectos.

Asimismo, el funcionario destacó la importancia que reviste la actualización de los títulos de propiedad —indispensable para su inscripción— en tanto garantiza su orden

legal y evita futuros conflictos jurídicos entre las partes.

Por su parte, Olga Lidia Pérez Díaz, directora de Notaría y Registro Civil del MINJUS, mencionó algunas de las acciones desarrolladas por este Ministerio en relación con las unidades notariales del país para la prestación de un mejor servicio a la población. Entre ellas destacó la próxima apertura de nuevas notarías en la capital, que se sumarán a las 222 existentes en el país.

Igualmente —agregó la funcionaria—, se ampliaron los horarios laborales de las notarías hasta las siete de la noche, dos días a la semana, además de trabajar los sábados. “Los órganos locales del Poder Popular, a través de las Direcciones Provinciales de Justicia, son los que controlan el horario de apertura y cierre, los días en que se amplían los horarios, etc.”.

La Directora de Notaría y Registro Civil se refirió, además, al trabajo conjunto entre los funcionarios del MINJUS y los presidentes de los gobiernos de cada provincia, e incluso, del municipio donde se encuentra enclavado la notaría o registro de la propiedad, en aras de lograr una mejor prestación de estos servicios.



FOTO: ALBERTO BORREGO

el español nuestro



María Luisa García

Entre los remanentes de las lenguas bantúes, traídas a Cuba por esclavos africanos, se encuentran palabras de uso común por parte de toda nuestra población como **bemba** “labios gruesos”, **bilongo** “brujería”, **macuto** “bulto”, **sandunga** “picardía”, así como muchas otras, cuyo uso se encuentra más localizado en las áreas centrales del territorio nacional.